DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

ADENDA No.1

A la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 0059-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2022

Barranquilla, 02 de agosto de 2022

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1. Que reza: *"Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas"*, teniendo en cuenta las Observaciones presentadas por el Interesado LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. (***01-agosto-2022 - 05:09 pm***), teniendo en cuenta que a la fecha y hora no ha sido presentada alguna oferta al presente proceso y con el fin de permitir mayor tiempos a los posibles oferentes, el comité estructurador considera procedente ampliar dicho plazo y por tanto, postergar las próximas fechas del **ANEXO 1a – CRONOGRAMA** del proceso de selección, el cual queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHAS HORA: indicada en el SECOP II
CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS	05-agosto-2022
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	08-agosto-2022– 11-agosto-2022
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS (INCLUIDA LA VISITA TÉCNICA)	11-agosto-2022
TÉRMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES (3 días hábiles, según art. 59 num.4 del Decreto 1510 /2013)	12-agosto-2022– **17**-agosto-2022
TÉRMINO PARA OBJETAR LAS OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES (1 día hábil, según item 1.11 del presente pliego)	18-agosto-2022
PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A EVALUACIONES Y OBJECIONES	19-agosto-2022
ADJUDICACIÓN	19-agosto-2022
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	19-agosto-2022
EXPEDICION CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL, PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la SUSCRIPCIÓN del Contrato

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Teniente de Fragata **DIEGO ALEXANDER NAVARRO RODRIGUEZ**
Jefe División Administrativa y Financiera DMBAQ
Ordenador del Gasto

Revisó: JT Jorge Gómez Gallego _____
Jefe de contratos DMBAQ

Elaboró: CPS Zaira Barrero Pinzón _____
Asesora Jurídica DMBAQ